

ACTA FINAL

En la ciudad de Chillán, los días 8 y 9 de septiembre de 2022, tuvo lugar el XXXVIII Comité de Integración Los Lagos, siendo presidido por el Director de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Carlos Dettleff y co-presidido por el Director de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Ministro Gabriel Servetto.

El presente encuentro contó con la participación del anfitrión de este Comité de Integración, el Gobernador de la Región de Ñuble, Óscar Crisóstomo; el Gobernador de la Región de Biobío, Rodrigo Díaz; el Gobernador de la Región de La Araucanía, Luciano Rivas; el Gobernador de la Región de Los Ríos, Luis Cuvertino; junto a la presencia del Gobernador de la Provincia del Neuquén, Omar Gutiérrez y la Embajadora de Chile ante la República Argentina, Bárbara Figueroa, así como el Ministro Javier Lareo de la Embajada de la República Argentina en Chile.

El encuentro, suspendido por pandemia desde el 2019, fue retomado con gran optimismo por las autoridades de las regiones chilenas y provincias argentinas, destacando el esfuerzo efectuado por las delegaciones para asistir presencialmente a esta trigésima octava versión del Comité de Integración Los Lagos, celebrado por primera vez en la naciente Región del Ñuble, no obstante, las conocidas restricciones post pandemia.

En el acto inaugural nuestras autoridades coincidieron que el retorno a la presencialidad de este comité nos plantea el desafío de continuar generando una mayor integración, que además propicie la descentralización y diversifique las áreas de desarrollo. En segundo lugar, se refirieron al rol de la integración binacional para la resolución de las dificultades actuales, destacando particularmente la complementación energética recientemente reinstaurada y la conectividad digital.

Asimismo, relevaron que el Comité de Integración Los Lagos posee algunos de los más importantes pasos fronterizos entre Chile y Argentina e instaron a los participantes a mejorar su infraestructura y avanzar activamente en el desarrollo de Minas-Ñuble y Pichachén, con el objeto de ampliar la conectividad en la macro zona, dotando a su vez a la Región del Ñuble de su propio paso fronterizo.

Al mismo tiempo, hicieron un llamado a implementar procesos que faciliten el tránsito fronterizo como los sistemas de control integrado, el sistema migratorio simplificado y el sistema aduanero simplificado, entendiendo que no basta sólo con carreteras y caminos, sino que, además, se debe poner el foco en agilizar los controles fronterizos e infraestructura adecuada de sus complejos.

A continuación, el Gobernador Crisóstomo agradeció la asistencia de los presentes, deseó un fructífero trabajo en las comisiones y dio por inaugurado el Comité de Integración Los Lagos.

En el marco del presente Comité sesionaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones, cuyas actas se anexan a la presente y forman parte integrante de la misma:

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

- Subcomisión de Migraciones
- Subcomisión de Temas Aduaneros (telemática)
- Subcomisión Fito y Zoonosanitaria (telemática)
- Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial
- Subcomisión de Temas Marítimos y Portuarios

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES

- Subcomisión de Infraestructura
- Subcomisión de Transporte



XXXVIII
REUNIÓN
DEL COMITÉ DE
INTEGRACIÓN LOS LAGOS
ÑUBLE, CHILE



Subcomisión de Corredores Bioceánicos

COMISIÓN DE COMERCIO PRODUCCIÓN Y TURISMO

Subcomisión de Comercio y Producción

Subcomisión de Turismo

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

COMISIÓN DE SALUD

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Subcomisión de Deportes

COMISIÓN DE GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

COMISIÓN DE DIÁLOGO POLÍTICO

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Subcomisión de Migraciones

Se abordaron los temas del acta 2019, revisando los avances y estado mencionados en esta. Los integrantes proponen la apertura del paso Minas Ñuble de la región.

Subcomisión Fito y Zoonosanitaria

Las delegaciones destacaron la presencia de representantes de SERNAPESCA, competente para los temas hidrobiológicos. Argentina solicitó información acerca de la ubicación de los puntos de tratamiento y desinfección de embarcaciones e implementos acuáticos cercanos a los diferentes pasos fronterizos. SERNAPESCA Y SENASA se comprometen a generar instancias de intercambio de información científica y experiencias de control para el alga *Didymo*, a través de sus respectivos niveles centrales.

Además, SAG informó de la implementación de la Declaración Jurada Digital conjunta ADUANA – SAG en el Control fronterizo Cardenal Samoré de la Región de Los Lagos y en el Control Fronterizo Hua Hum en la Región de Los Ríos, y anuncia próxima implementación en el Complejo Fronterizo Pino Hachado en la región de La Araucanía. SAG invita a SENASA a conocer el uso en terreno de esta herramienta digital en el Control fronterizo Hua Hum.

Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

La mesa se realizó en total normalidad, evaluando en un comienzo el acta anterior correspondiente al encuentro realizado en 2019 y se evaluó punto a punto cada acuerdo redactado en acta.

Subcomisión de Temas Marítimos y Portuarios

Las delegaciones evaluaron los estándares mínimos de seguridad considerando las exigencias de cada país. Los participantes destacaron la importancia de intercambiar los Manuales para analizarlos y posteriormente determinar la posibilidad de difundir por redes sociales. Asimismo, el

SAG solicitó se comparta la información sobre la actividad industrial (acuicultura) que se realice en lagos compartidos.

Las autoridades marítimas chilenas solicitaron la elaboración de un compendio de los acuerdos adoptados en las reuniones pasadas del Comité que se mantienen vigentes, para lo cual se deberá formar una comisión que presente un proyecto en la siguiente reunión.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES

Subcomisión de Infraestructura

La Delegación de Chile solicita se considere la posibilidad de que el proyecto Cable Humboldt ingrese a Sudamérica a través del Ñuble; y a través del paso Minas Ñuble, se conecte con Argentina.

Se solicitó a ambos países que consideren privilegiar al Paso Minas Ñuble en proyectos de inversiones ligados a la infraestructura vial y edilicia.

Subcomisión de Transporte

La Comisión acordó incentivar y facilitar el establecimiento de un servicio de transporte de pasajeros entre Los Ángeles y Concepción en Chile y Chos Malal en Argentina, así como fomentar la incorporación de nuevas líneas aéreas y rutas como Neuquén Capital – Concepción.

Destacaron además el Transporte Turístico Binacional y se propusieron realizar encuentros, jornadas o seminarios, para tratar este tema de forma conjunta con las otras comisiones de turismo e infraestructura.

Subcomisión de Corredores Bioceánicos

Los participantes manifiestan que se necesita una institucionalidad que organice el trabajo constante y continuo en el tema. Propusieron la utilización de herramientas digitales como zoom o meet para tener un contacto permanente y tener sesiones de trabajo y acordaron mantener el contacto entre las instituciones a fin de materializar las mesas intersectoriales y binacionales para impulsar el trabajo constante y concretar los pactos.

COMISIÓN DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO

Subcomisión de Comercio y Producción

Los actores de las instituciones participantes manifestaron que se hace necesario e imperativo que los acuerdos adoptados en este Comité se difundan entre quienes participaron de este encuentro, para que puedan bajar la información recopilada y los antecedentes aquí entregados.

Subcomisión de Turismo

Los participantes discutieron sobre diseñar y desarrollar experiencias y productos turísticos entre ambos países, con un énfasis en la sustentabilidad, las comunidades locales y pueblos originarios, así como el patrimonio histórico cultural de los territorios. Además, hablaron sobre promover inversiones, consolidar y establecer una mejor conectividad vial, aeroportuaria y de telecomunicaciones, como infraestructura habilitante clave para el desarrollo de la industria del turismo binacional.

CONTUR invitó a realizar un encuentro binacional en paso Pichachén, Región de Ñuble, Chile, en fecha a definir y Sernatur Los Lagos invitó a participar del ENCUENTRO BINACIONAL DE LOS LAGOS 2022- CHILE, a desarrollarse desde el 27 de septiembre al 1 de octubre del presente año.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Los participantes concluyeron que se deben generar estudios estratégicos de investigación, mediante Instituciones de Educación superior e institutos tecnológicos. Además, discutieron sobre las especies exóticas invasoras y el reforzamiento de los controles y esfuerzos en pasos fronterizos en donde se detecte el tránsito de artículos confeccionados con partes de especies protegidas reguladas por CITES.

Especial atención se prestó al cambio climático, glaciares, gestión de residuos y el abordaje integral sobre corredores biológicos.

COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Los temas tratados fueron los siguientes:

- Plan de actuación de emergencias en zonas aledañas al límite: Seguir ahondando en esta materia a través de reuniones periódicas entre ONEMI y Subsecretaría de Defensa Civil.
- Vigilancia binacional de incendios forestales
- Protocolos frente a incendios forestales, erupciones volcánicas y desplazamiento en masa en zonas limítrofes.
- Identificación de zonas de mayor vulnerabilidad de incendios forestales y volcánicas.
- Compartir experiencias en la gestión de riesgos en emergencias y desastres sobre el conocimiento y la cadena de actuación y decisión ante una emergencia, incorporando en ella protocolos sanitarios.
- Relevar el rol, actuación y funcionamiento de los distintos municipios de regiones de Chile y de la Provincia de Neuquén, frente a las experiencias y vivencias en cuanto a la gestión de escenarios de riesgos y desastres a escala local.
- Vincular la Responsabilidad Social Universitaria a la cooperación, capacitación y especialización técnica de las comunas y departamentos que se encuentren en zonas fronterizas.

COMISIÓN DE SALUD

Los participantes entregaron un ejemplar del "Protocolo de Asistencia médica primaria en urgencias y emergencias transfronterizas" y se comprometieron a que los Servicios de Salud del Biobío, Los Lagos, Los Ríos, Aysén, Araucanía y Ñuble, y los actores intervinientes de la provincia de Neuquén lo revisarán y enviarán al Ministerio de Salud en Chile para su validación.

Se propuso conformar una mesa entre ONEMI y Salud para conocer la situación de la radiocomunicación en la zona respectiva, en especial las zonas aisladas. Los presentes proponen la elaboración de un convenio de acuerdo bilateral para la comunicación efectiva entre ambos países para informar el estado epidemiológico de las naciones.

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Subcomisión de Deportes

Las delegaciones destacan la importancia y relevancia de poder contar con la reapertura del paso Minas Ñuble y mantener un seguimiento de este objetivo para la realización los seminarios interregionales de transferencia técnica y los futuros Juegos Binacionales de la Araucanía.

COMISIÓN DE GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Se trataron los siguientes temas:

- Transversalización del enfoque de género en las comisiones y subcomisiones dando cuenta de las líneas específicas de género.
- Registro único de víctimas de violencias y su contexto familiar.
- Potenciar dispositivos de atención a mujeres víctimas de violencias con vínculo intersectorial entre las diferentes redes públicas y privadas.
- Compartir líneas de acción sobre femicidios consumados y frustrados desde Chile a Argentina para nutrir un protocolo en conjunto.
- Promover la generación de espacios virtuales de interacción periódica e ininterrumpida sobre los lineamientos acordados año a año en la comisión de género y políticas públicas para elaborar un plan de trabajo en conjunto.
- Elaboración de protocolos comunes asociados al turismo sexual y la trata de personas.

COMISIÓN DE DIÁLOGO POLÍTICO

Ambas delegaciones destacaron la habilitación del paso Minas-Ñuble publicada en el Diario Oficial el 21 de agosto de 2021, así como el desarrollo de un estudio básico de conexión por \$ 257 millones de pesos chilenos. Destacaron también el apoyo de los diputados y diputadas de la Provincia de Neuquén tendientes a solicitar al Congreso Nacional recursos para la puesta en funcionamiento de este paso.



CLAUSURA

Las autoridades de este Comité informaron a los Gobiernos Regionales del Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Ñuble y a los Gobiernos Provinciales de Río Negro, Neuquén y Chubut, especialmente a los funcionarios responsables de Asuntos Internacionales, que deberán presentar a sus Cancillerías informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este Comité, en un plazo no mayor a seis (6) meses contados desde la fecha, tarea en la cual deberán colaborar los responsables de cada una de las Comisiones y Subcomisiones.

Ambas delegaciones agradecieron a la Región de Ñuble todas las atenciones recibidas y felicitaron a los organizadores del Comité por el excelente programa y desenvolvimiento del Comité e informaron que la próxima reunión se celebrara en Argentina en fecha y lugar a convenir entre ambas Cancillerías.

Finalmente, el Director de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, Ministro Gabriel Servetto dio lectura a la presente Acta Final, procediendo luego a la firma de dos (2) ejemplares idénticos.



**Por la República de Chile
Carlos Dettleff
Dirección Nacional de Fronteras
y Límites del Estado
Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile**



**Por la República de Argentina
Ministro Gabriel Servetto
Dirección de Límites y Fronteras
Ministerio de Relaciones exteriores, Comercio
Internacional y Culto de Argentina**